



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021 Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)
UFI : A4VS-7NGP-D00G-QRPP
Código de producto : 232849
Tipo de producto : Plaguicidas
Vaporizador : Aerosol
Grupo de productos : Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general :
Especificaciones de utilización : Doméstico
industrial/profesional :
Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida.

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

COMERCIAL QUIMICA MASSO, S.A.
C/Viladomat 321 5º
08029 BARCELONA - SPAIN
T +34 934 952 500 (Spain), +33 (0)478 640 797 (France), +39 02 0996 6107 (Italy), +48 22 4656 550 (Poland), +420 241006570 (Czech Republic), +361 433 4849 (Hungary), +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 93.495.25.02
msds.support@cqmasso.com - www.cqmasso.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1 H222;H229
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 H400
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 H410
Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el
 Reglamento (UE) 2020/878
 Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021
 Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 - Recoger el vertido.

P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

P501 - Eliminar una instalación de tratamiento de residuos autorizada en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH :

EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Frases adicionales :

Antes de usar el producto, léase detenidamente la etiqueta.

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Decane	(N° CAS) 124-18-5 (N° CE) 204-686-4 (REACH-no) 01-2119474199-26	10	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304
SODIUM NITRITE	(N° CAS) 7632-00-0 (N° CE) 231-555-9 (N° Índice) 007-010-00-4 (REACH-no) 01-2119471836-27	0,2	Ox. Sol. 3, H272 Acute Tox. 3 (Oral), H301 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el
Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021
Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

cipermetrina cis/trans +/- 40/60	(N° CAS) 52315-07-8 (N° CE) 257-842-9 (N° Índice) 607-421-00-4	≈ 0,1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1000)
Praletrina	(N° CAS) 23031-36-9 (N° CE) 245-387-9 (N° Índice) 607-431-00-9	~ 0,08	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 3 (Inhalation:dust,mist), H331 Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=100)
(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, ES, NL)	(N° CAS) 5989-27-5 (N° CE) 227-813-5 (N° Índice) 601-029-00-7 (REACH-no) 01-2119529223-47	0,0004 – 0,004	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos : Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. Confusión, cefalea, náuseas, vómitos. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático y de soporte.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.
- Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de más información



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el
Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021
Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
- Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Utilícese exclusivamente en zonas bien ventiladas. No aplicar sobre alimentos ni utensilios de cocinas. No podrá aplicarse donde se manipulen, preparen, o hayan de servirse o consumirse alimentos. No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos. Ventilarse adecuadamente antes de entrar en el recinto. Evitar el contacto con las superficies tratadas. No aplicar en zonas visibles ni accesibles. Evitar el contacto con las superficies tratadas o expuestas. No podrá aplicarse en zonas de juegos de niños, guarderías y colegios infantiles. No mezclar con otros productos químicos. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.
- Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol.



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el
Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021
Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno (5989-27-5)

Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)

Nombre local	(R)-p-Mentha-1,8-dien (D-Limonen)
AGW (OEL TWA) [1]	28 mg/m ³
AGW (OEL TWA) [2]	5 ppm
AGW (OEL C)	112 mg/m ³
Factor de limitación de picos de exposición	4(II)
Comentarios	H,Sh,Y,DFG
Referencia normativa	TRGS900

Países Bajos - Valores límite de exposición profesional

MAC-TGG (OEL TWA)	110 mg/m ³
MAC-15 (OEL STEL)	0 mg/m ³

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	d-Limoneno
VLA-ED (OEL TWA) [1]	168 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	30 ppm
Notas	Sen (Sensibilizante), vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el
Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021
Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Solo es imprescindible una protección ocular si existe un riesgo de salpicaduras o de proyecciones de líquido. Gafas de protección de montura universal (según EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de las manos:

La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químico manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes . Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad. Por ejemplo de caucho nitrilo (0.4 mm), caucho neopreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0.7 mm).

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

No se recomienda un equipo de protección respiratoria especial en las condiciones previstas de uso normal con una ventilación adecuada. En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en áreas confinadas. Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Incoloro.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de solidificación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: Aerosol extremadamente inflamable.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No disponible



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el
Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021
Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

Límite superior de explosividad (LSE)	: No disponible
Punto de inflamación	: No disponible
Temperatura de autoignición	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No disponible
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.2. Estabilidad química

No establecido.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el
Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021
Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Praletrina (23031-36-9)	
DL50 oral rata	2500 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	0,47 mg/l

SODIUM NITRITE (7632-00-0)	
DL50 oral	180 mg/kg de peso corporal

Citronellol (106-22-9)	
DL50 oral	3450 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	2650 mg/kg de peso corporal

Geraniol (106-24-1)	
DL50 oral	2100 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	> 5000 mg/kg de peso corporal

Linalool (78-70-6)	
DL50 oral	2790 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	5610 mg/kg de peso corporal

(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno (5989-27-5)	
DL50 oral rata	5000 mg/kg
DL50 oral	4400 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg de peso corporal

cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8)	
DL50 oral rata	250 – 1732 mg/kg OECD 401
DL50 cutáneo conejo	2460 mg/kg OECD 402
CL50 Inhalación - Rata	3,281 mg/l/4h OECD 403

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021
Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8)

NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	5 mg/kg de peso corporal
---	--------------------------

Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
--	---------------------------------------

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8)

NOAEL (oral, rata, 90 días)	12,5 mg/kg de peso corporal/día
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Vaporizador	Aerosol
-------------	---------

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

11.2.2 Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
---	---

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - agua	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el
Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021
Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Praletrina (23031-36-9)	
CL50 - Peces [1]	≈ 0,012 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	0,019 mg/l
CEr50 algas	≈ 2 mg/l
NOEC crónico peces	≈ 0,001 mg/l

SODIUM NITRITE (7632-00-0)	
CL50 - Peces [1]	0,54 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	15,4 mg/l waterflea

Citronellol (106-22-9)	
CL50 - Peces [1]	10 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	17,48 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	2,38 mg/l

Geraniol (106-24-1)	
CL50 - Peces [1]	22 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	10,8 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	13,1 mg/l

Linalool (78-70-6)	
CL50 - Peces [1]	27,8 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	20 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	88,3 mg/l

(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno (5989-27-5)	
CL50 - Peces [1]	0,72 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	0,36 mg/l waterflea

cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8)	
CL50 - Peces [1]	2,83 µg/l OECD 203
CE50 - Crustáceos [1]	4,71 mg/l OECD 202
CE50 72h - Algas [1]	> 0,033 mg/l OECD 201
CEr50 algas	> 33 mg/l OECD 201
NOEC (agudo)	0,01 µg/L OECD 201



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021
Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

12.2. Persistencia y degradabilidad

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.
-------------------------------	--

Praletrina (23031-36-9)

Persistencia y degradabilidad	No biodegradable.
-------------------------------	-------------------

cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8)

Biodegradación	0,6 – 1,4 % OECD 301B
----------------	-----------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Potencial de bioacumulación	No establecido.
-----------------------------	-----------------

Praletrina (23031-36-9)

FBC - Peces [1]	12,8
-----------------	------

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,49
--	------

Citronelol (106-22-9)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,1
--	-----

Geraniol (106-24-1)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,5
--	-----

Linalool (78-70-6)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,84
--	------

(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno (5989-27-5)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,38
--	------

cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8)

FBC - Peces [1]	417
-----------------	-----

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	6,09
--	------

12.4. Movilidad en el suelo

cipermetrina cis/trans +/- 40/60 (52315-07-8)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Koc)	5
--	---

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el
Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021
Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente. No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : ONU 1950
N° ONU (IMDG) : ONU 1950
N° ONU (IATA) : ONU 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : AEROSOL (Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo)
Designación oficial de transporte (IMDG) : AEROSOL (Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo)
Designación oficial de transporte (IATA) : Aerosols, flammable (Hydrocarbons, C3-4-rich, petroleum distillate)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 2.1
Etiquetas de peligro (ADR) : 2.1



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 2.1
Etiquetas de peligro (IMDG) : 2.1



STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el
Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021
Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 2.1
Etiquetas de peligro (IATA) : 2.1



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : No aplicable
Grupo de embalaje (IMDG) : No aplicable
Grupo de embalaje (IATA) : No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí
Contaminante marino : Sí
Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 5F
Disposiciones especiales (ADR) : 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR) : 1I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E0
Instrucciones de embalaje (ADR) : P207
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP87, RR6, L2
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP9
Categoría de transporte (ADR) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV9, CV12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2
Código de restricciones en túneles (ADR) : D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP87, L2
N.º FS (Fuego) : F-D
N.º FS (Derrame) : S-U
Categoría de carga (IMDG) : Ninguno(a)
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW1, SW22
Segregación (IMDG) : SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el
Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021
Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 150kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A145, A167, A802
Código GRE (IATA)	: 10L

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : Reglamento (UE) n° 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de biocidas.

15.1.2. Normativas nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

Inscrito en el registro de Plaguicidas de la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo; gas de petróleo; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación y condensación del petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C3 a C5, en su mayor parte de C3 a C4.] figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo; gas de petróleo; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación y condensación del petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C3 a C5, en su mayor parte de C3 a C4.] figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el
Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021
Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

Dinamarca

Normativa nacional danesa

: Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en
contacto directo con el mismo

España

Normativa nacional española

: Real Decreto 3349/1983, del 30 de noviembre, por el que se aprueba la Reglamentación
Técnico-Sanitaria para la fabricación, comercialización y utilización de plaguicidas,
modificado por el Real Decreto 162/1991 del 8 de febrero y 443/1994 del 11 de marzo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH).

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
1.1	UFI	Añadido	Rev 2.0
7.1	Precauciones para una manipulación segura	Modificado	Rev 2.0
8.2	Control de la exposición ambiental	Añadido	Rev 2.0
15.1	Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones	Añadido	Rev 2.0
15.1	Normativa nacional española	Añadido	Rev 2.0

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Consejos de formación : Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad. El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje.

Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Inhalation:dust,mist)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aerosol 1	Aerosol, categoría 1
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

STOPA ANTI-MOSQUITOS EXTERIORES (AEROSOL CP CQM)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el
Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 20/05/2021 Fecha de revisión: 19/05/2021
Reemplaza la versión de: 09/09/2019 Versión: 2.0

Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Ox. Sol. 3	Sólidos comburentes, categoría 3
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aerosol 1	H222;H229	Decisión Registro
Aquatic Acute 1	H400	Decisión Registro
Aquatic Chronic 1	H410	Decisión Registro

SDS_MASSO_GRI (Anexo II REACH)

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.